

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO

Rendición de cuentas 2022

Av. Maldonado Oe1-172 y Jaime del Castillo
(593 2) 605 5550
informacion@conquito.org.ec
Quito – Ecuador



Contenido

I. NORMATIVA VIGENTE	3
II. INTRODUCCIÓN.....	3
III. OBJETIVO.....	4
IV. METODOLOGÍA	4



I. NORMATIVA VIGENTE

El artículo 12 de la resolución CPCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dispone las fases del proceso de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos descentralizados – GAD, y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos.

La Fase 1 *“Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local”* señala las siguientes actividades: La Asamblea Ciudadana o quienes hagan sus veces realizarán una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución rinda cuentas.

Mediante Resolución Nro. CPCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social reformó el reglamento de Rendición de cuentas, dichas reformas se aplicaron al Art. 12, respecto del tiempo de ejecución de las fases del cronograma, señalando que, en periodo de elecciones, la FASE 1 se ejecutará en marzo, la FASE 2 en abril, la FASE 3 en mayo y la FASE 4 en junio.

II. INTRODUCCIÓN

El proceso de rendición de Cuentas constituye para la Corporación un mecanismo de control social que permite a la ciudadanía conocer los resultados alcanzados en el periodo de análisis; así como, el informe del gasto público y cumplimiento de la gestión de las autoridades en términos de metas alcanzadas.

Se debe rendir cuentas sobre las políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución presupuestaria, la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, presupuestos participativos, implementación de políticas públicas para la igualdad, entre otros, en este sentido, la Corporación transparenta la información a la ciudadanía en el marco de los programas y proyectos que gestiona a través de sus unidades.

Es obligación garantizar el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión, por ello la Corporación pública a través de la página web institucional las evidencias del cumplimiento de las fases del proceso de rendición de cuenta, por lo tanto, como parte de la fase 2, a continuación se describe la metodología de trabajo para el desarrollo de las mesas temáticas en el marco del evento de deliberación pública.



III. OBJETIVO

- Describir el cómo se desarrolla la dinámica de participación ciudadana durante la ejecución de las mesas de trabajo, como espacio ciudadano clave del evento de deliberación pública de la rendición de cuentas.

IV. METODOLOGÍA

La metodología propuesta a continuación, prevé la presencia de por lo menos 10 actores ciudadanos por mesa de trabajo, que permite conformar 4 mesas temáticas.

MOMENTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
I. CONFORMACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS Se conformarán 4 mesas temáticas en relación a las competencias de la Corporación, estas son: “Capacitación”, “Agricultura Urbana”, “Innovación” y “Vinculación a mercados”.	1. Cada participante tendrá la opción de escoger la mesa temática de su interés para participación. 2. Un representante de CONQUITO pasará el registro de asistencia entre todos los asistentes, con la finalidad de que, escojan la mesa temática en la cual desean participar. 3. En función de la temática escogida, los participantes se ubicarán en el espacio (sillas) destinado a la mesa temática de su elección.	Registro asistencia: Técnico de Comunicación	15 minutos
II. DESARROLLO DE LAS MESAS TEMÁTICAS Se plantean las preguntas generadoras en torno a los resultados	Se anotan las preguntas generadoras en una cartulina amarilla y se pegan en la pizarra de forma consecutiva en tiempo. PG1 ¿Qué inquietudes tiene sobre las competencias de CONQUITO después de escuchar el informe de RD?	MESA DE CAPACITACIÓN Responsable del área en el rol de facilitador.	PG1 15 minutos de exposición y debate.

<p>registrados en el informe de rendición de cuentas del periodo.</p>	<p>En esta pregunta se desarrolla un diálogo abierto en la mesa y se realiza un análisis del informe de RD según las competencias de la CORPORACIÓN entre todos los integrantes de la mesa.</p> <p>PG2 ¿Qué inquietudes tiene sobre la (temática) y qué recomienda para su mejora?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De entre los asistentes se escoge un presidente de mesa, quien actuará de co-facilitador. 2. Se entregan cartulinas blancas a los asistentes para que anoten sus consultas/inquietudes. 3. Los asistentes anotan en una cartulina blanca su inquietud/consulta e intervienen levantando la mano, leen su consulta. 4. El técnico de CONQUITO responde las consultas de los ciudadanos. 5. Después de cada intervención ciudadana, se concreta la observación/requerimiento/petición y esta pasa a ser una IDEA FUERZA, sobre la cual todos los integrantes de la mesa están de acuerdo. 6. El ciudadano presidente de mesa registra la idea fuerza en una cartulina AZUL y la pega en la pizarra. 7. Previo al cierre, un/a ciudadano/a por elección del grupo expondrá las ideas fuerza resultantes de cada temática. <p><i>Las IDEAS FUERZA pasarán a ser las peticiones concretas a la CORPORACIÓN y formarán parte del plan de acción 2023.</i></p>	<p>Responsable del área en el rol de sistematizador.</p> <p>MESA DE AGRICULTURA URBANA</p> <p>Responsable del área en el rol de facilitador. 1 técnica/o de AGRUPAR con el rol de sistematizador.</p> <p>MESA DE INNOVACIÓN</p> <p>Responsable del área en el rol de facilitador. 1 técnica/o de competitividad en el rol de sistematizador.</p> <p>MESA DE VINCULACIÓN A MERCADOS.</p> <p>Responsable del área en el rol de facilitador.</p>	<p>PG2 Entre 30 y 60 minutos</p> <p>2 minutos por cada intervención.</p>
---	---	--	---

	<i>Las 4 mesas desarrollan las mismas preguntas generadoras en función de su temática.</i>	1 técnica/o de MIPYMES con el rol de sistematizador.	
CIERRE DE MESAS TEMÁTICAS	<ol style="list-style-type: none"> Al finalizar los asistentes procederán con la firma del acta de trabajo, resultado de las mesas temáticas. El sistematizador de cada mesa será el responsable de generar e imprimir dicha acta, incluyendo memoria resultante de la temática abordada, fotos de los asistentes de la mesa asignada. Las actas generadas serán remitidas a la Coordinación de Planificación. 	<p>Sistematizadores de las mesas temáticas</p> <p>1 técnico de comunicación para evidencias fotográficas.</p>	10 minutos.

Metodología recomendada cuando el número de asistentes es menor al programado.

MOMENTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
<p>CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MESA GENERAL DE DIÁLOGO CIUDADANO</p> <p>Se conformarán 1 mesa general en la cual se abarcarán las siguientes temáticas:</p> <p>“Capacitación”, Agricultura Urbana”, “Innovación” y “Vinculación a mercados”.</p>	<p>Los participantes se ubicarán en el espacio (sillas) destinado para el diálogo.</p> <p><u>Se anotan las preguntas generadoras en una cartulina amarilla y se pegan en la pizarra de forma consecutiva en tiempo.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Se plantean las preguntas generadoras en torno a los resultados registrados en el informe de rendición de cuentas del periodo. <p>PG1 ¿Qué inquietudes tiene sobre las competencias de CONQUITO después de escuchar el informe de RD?</p> <p>En esta pregunta se desarrolla un diálogo abierto en la mesa y se realiza un análisis del informe de RD según las competencias de la</p>		<p>PG1</p>

	<p>CORPORACIÓN entre todos los integrantes de la mesa.</p> <p>PG2 ¿Qué inquietudes tiene sobre las temáticas que aborda CONQUITO y qué recomienda para su mejora?</p> <ol style="list-style-type: none"> De entre los asistentes se escoge un presidente de mesa, quien actuará de co-facilitador. Se entregan cartulinas blancas a los asistentes para que anoten sus consultas/inquietudes. Los asistentes anotan en una cartulina blanca su inquietud/consulta e intervienen levantando la mano, leen su consulta. El responsable de la temática de CONQUITO responde las consultas de los ciudadanos. Después de cada intervención ciudadana, se concreta la observación/requerimiento/petición y esta pasa a ser una IDEA FUERZA, sobre la cual todos los integrantes de la mesa están de acuerdo. El ciudadano presidente de mesa registra la idea fuerza en una cartulina AZUL y la pega en la pizarra. Previo al cierre, un/a ciudadano/a por elección del grupo expondrá las ideas fuerza resultantes de cada temática. <p><i>Las IDEAS FUERZA pasarán a ser las peticiones concretas a la CORPORACIÓN y formarán parte del plan de acción 2023.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Al finalizar los asistentes procederán con la firma del acta de trabajo, 	<p>Responsables de las unidades de CONQUITO en rol de facilitadores</p> <p>1 técnico de Planificación en el rol de sistematizador.</p> <p>1 técnico de Comunicación como técnico de apoyo para memoria fotográfica</p>	<p>15 minutos de exposición y debate.</p> <p>PG2 Entre 30 y 60 minutos</p> <p>2 minutos por cada intervención.</p>
--	---	--	---

	<p>resultado de la mesa general de diálogo.</p> <p>10. Los técnicos sistematizadores son responsables de generar e imprimir dicha acta, incluyendo generar e imprimir dicha acta, incluyendo memoria resultante del diálogo y el registro fotográfico de los asistentes.</p> <p><u>Las actas generadas serán remitidas a la Coordinación de Planificación.</u></p>		
--	--	--	--

- **Elaborado por:**
Coordinación de Planificación
- **Revisado por:**
Miembros de la Subcomisión mixta de RC 2022